

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

8723 *VIDERPROM 2002, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1399/2009 de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguido a instancia de Mutua Asepeyo contra Viderprom 2002, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha nueve de abril de dos mil diez por el que se declara a Viderprom 2002, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 195.314,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 13 de abril de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A100024902-1